

EL MUNICIPAL,

PERIODICO QUE SE PUBLICA BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD DE AGENCIAS MUNICIPALES.



Este periódico sale á luz los martes, jueves y sábados por la mañana y se remite á las provincias por el correo de la vispera para que reciban los suscritores las noticias con la misma anticipacion que si fuese un periódico de la tarde. — Se suscribe á razon de ocho rs. mensuales en Madrid en el Gabinete literario calle del Príncipe, núm. 25, y en las provincias á 12 rs. al mes franco de porte, y 6 para los ayuntamientos suscritos á la sociedad de Agencias, en casa de los comisionados de dicha sociedad, de las capitales y cabezas de partido. — La redaccion está establecida en la calle del Sordo núm. 11.

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE BARCELONA.

ARTICULO II.

Concluyó nuestro primer artículo manifestando el deseo de que hubiera dentro de Barcelona fuerza bastante para evitar la catástrofe que tanto temen los habitantes de aquella capital, y cuando escribíamos aquellas líneas, ya se había verificado una reaccion que anuncia un pronto y feliz desenlace que dé por resultado el volver aquella industriosa poblacion á la comunión de los españoles, que reconocen la imperiosa necesidad de sostener á todo trance el orden público, para que puedan desarrollarse los elementos de prosperidad que encierra el suelo privilegiado de la nacion española.

Así se justifica lo que decíamos, que no es Barcelona la que quiere prolongar un estado de cosas que tanto le perjudica. Si un gran número de habitantes de la capital del antiguo principado de Cataluña pudo tomar parte en el movimiento del 15, fué porque los interesados en la bullanga del 13 y del 14 tuvieron habilidad bastante para inculcar la idea de que la propiedad de los particulares peligraba. Obrando, pues, con cautela, con prudencia, con prevision y sobre todo con aquel tacto que debe distinguir siempre las determinaciones del gobierno, no debe decirse, como se ha dicho en algunos periódicos, que Barcelona es rebelde, que Barcelona es sediciosa, y sí debe imitarse la conducta del presidente del consejo de ministros, cuando en la tarde del 30 de noviembre decía á una comision de la junta nombrada el 28, que por parte del gobierno no había prevencion alguna contra Barcelona. Confundir una porcion de descontentos, un corto número de revoltosos, un escaso círculo de advenedizos que se prestan dóciles, pero sin dejar por eso de ser criminales, á las exigencias, á las instigaciones de los enemigos de la patria, de los enemigos de las instituciones, de los enemigos del Regente, con toda una poblacion, en la que ha habido siempre tanto amor al trabajo, en la que se cuentan tan crecidos capitales, es cometer un error grave que en política pudiera producir funestas consecuencias. Nosotros que abrigamos la dulce esperanza de que Barcelona, sola Barcelona ha de dominar á los promovedores del desorden, estamos en el deber de señalar los riesgos que pueden correrse, si se confunde una poblacion inofensiva con los malvados que la han conducido á la situacion delicada y angustiosa en que hoy se encuentra. Si el gobierno examina filosóficamente los acontecimientos de Barcelona desde el 16 de noviembre, podrá ver en ellos la prueba mas patente de que aquella industriosa poblacion tiene elementos de orden y sosiego, que si un dia saben aprovecharse, podrá un ministerio previsor y entendido calmar la ansiedad de los hombres pacíficos, consolidar el orden público y dar á los capitales la seguridad que necesitan para especulaciones de importancia. Una poblacion que teniendo dentro de sus muros una fuerza considerable armada, sin que los individuos que la componen tengan responsabilidad alguna (hablamos de los batallones improvisados por la junta con la denominacion de tiradores de la patria) sabe combatir,

vencer y dominar la hez del pueblo, no debe presentarse como sediciosa, sino como desgraciada, no debe considerarse como rebelde, sino como digna de la consideracion, de la proteccion, del apoyo de un gobierno que debe examinar las causas de estos desastres, adoptando las medidas necesarias para que no se reproduzcan en lo sucesivo.

SECCION OFICIAL.

Conformándose el Regente del Reino con el parecer de la direccion general de Aduanas y Aranceles se ha servido por real orden de 1.º del corriente habilitar el surtidero de Puente Mayorga, en la provincia de Cadiz, para el comercio de cabotaje, en los mismos términos que lo estaba antes de la publicacion de la ley de Aranceles de 9 de julio del año próximo pasado.

—A consecuencia de los últimos acontecimientos de Valencia, S. A. el regente del reino ha tenido á bien separar de sus destinos al relator de aquella audiencia D. Juan de la Cruz Blasco y al procurador D. Vicente Urgelles.

—Segun comunicaciones del gobernador capitán general de la isla de Cuba, que alcanzan al 19 de octubre último, continuaba inalterable la tranquilidad pública, y en 12 del mismo mes llegó el correo que salió de la Coruña á principios de setiembre último.

La *Gaceta* del dia 3 publica lo siguiente: Sigue inalterable la tranquilidad pública en las provincias de Sevilla, Córdoba, Lérida, Burgos, Soria, Gerona, Guipúzcoa, Jaen, Bilbao, Almería, Cádiz, Guadalajara, Granada, Santander, Toledo, Logroño, Zaragoza, Málaga, Teruel, Badajoz y Cáceres, cuyas comunicaciones se han recibido por el correo de ayer. Entre ellas continúan llegando expediciones de diputaciones provinciales, ayuntamientos y de la milicia nacional de las principales poblaciones, ofreciendo su cooperacion en caso necesario para destruir la faccion anárquica, y conseguir el orden público y las leyes. El Regente había llegado á Lérida el 28, y es fácil explicar el entusiasmo que su presencia y sus alocuciones produjeron en el ánimo de los habitantes y tropas de aquel país.

En la misma *Gaceta* leemos una comunicacion del Gefe político de Barcelona fechada en S. Felip de Llobregat el 28 de noviembre, participando la misma noticia que ya han visto nuestros lectores en nuestro primer número relativa á la reaccion ocurrida en la noche del 27 al 28 en Barcelona.

Por resolucion de S. A. el Regente del Reino ha sido separado de su destino el administrador principal de bienes nacionales de la provincia de Valencia, mandando al propio tiempo que por la subdelegacion de rentas se le forme la correspondiente causa en averiguacion de los actos de su administracion.

Igualmente ha sido suspenso de su destino el administrador de bienes nacionales de la provincia de Soria, á quien se sujeta tambien al resultado de la causa que se le ha mandado formar.

Por otra resolucion de S. A. ha sido separado el administrador principal de bienes nacionales de Badajoz.

Segun los partes de los gefes políticos recibidos por el correo de ayer en este ministerio, se goza de perfecta tranquilidad en las provincias de Albacete, Avila, Segovia, Orense, Pontevedra, Valladolid, Oviedo, Palencia, Salamanca, Alicante, Leon, Lugo, Valencia y Cuenca. Ninguna noticia existe de lo contrario respecto de las demas del reino.

Queriendo S. A. el Regente del reino remover hasta donde alcanzan sus facultades cuantos obstáculos se pongan al ejemplar castigo de los delitos de conspiracion, cuya escandalosa repeticion tiene en alarma continua á todo el país impidiendo el afianzamiento de la paz y de las instituciones, se ha servido mandar: 1.º Que las audiencias del reino vigilen con el mayor cuidado y espidan las órdenes convenientes para que en cumplimiento de la ley de 17 de abril de 1821 y reglamento provisional

de justicia, no se dilaten los sumarios de las causas de conspiracion, hasta dejar suficientemente comprobados los delitos y delincuentes.—2.º Que prevengan á los jueces de 1.ª instancia que den al despacho de estas causas la preferencia establecida en el artículo 15 de la citada ley.—3.º Que en todos los partes que cada ocho dias elevarán las salas respectivas del estado y adelanto de toda causa de conspiracion, rebelion y sedicion, manifiesten bajo su responsabilidad si notan ó no alguna falta de actividad y resolucion por parte del juez de 1.ª instancia y las providencias que en su caso se han acordado.—Que se recuerde á los regentes de las audiencias la remision puntual de los partes circunstanciados que á la conclusion de las causas deben dar con arreglo á la real orden de 22 de marzo de 1836.

La *Gaceta* de ayer contiene una orden del ministerio de la gobernacion de la Peninsula comunicada á la direccion general de estudios, en la que aparecen varias declaraciones á la ley de 14 de abril de 1838 respecto del decreto de las Cortes constituyentes de 19 de junio de 1837 sobre simultaneidad de cursos concedida á los estudiantes de teologia.

EXTRACTO DE LOS PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general del segundo distrito, desde su cuartel general de Esplugas de Llobregat con fecha 28 de noviembre dice que con noticia de que la titulada junta de Barcelona trataba de fugarse había tomado las disposiciones convenientes para impedirlo, habiendo colocado sobre los caminos de Mataró y Vich una brigada de la tercera division con una escuadra por si consigue aprehender alguno de los fugitivos, realizando el bloqueo é impidiendo la salida de las patuleas.—Por último concluye manifestando que segun parte del general Aristizabal, el 24 se dejó ver en San Baul, frontera de Francia, el cabecilla republicano Abdon Terradas con unos 30 ó 40 hombres, apoderándose de 10 armas; y queriendo pernoctar en Masanet de Cabreins, lo recibieron á tiros: que el 25 sorprendió la diligencia á media legua de la Junquera y robando la correspondencia y otros efectos se dirigió á Peralada, donde lo recibieron con somaten; que en su consecuencia había dado las órdenes oportunas para su persecucion por la milicia nacional de Masanet, que se había ofrecido voluntariamente a verificarlo.

Entre los documentos que acompañan á estos partes copiamos el siguiente que pone en evidencia el estado de anarquía que reina entre los sublevados.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor.—Núm. 5.º—Ayer 27 á las cuatro de la tarde se reunieron los batallones nacionales y nombraron dos comisionados cada uno: hecho el nombramiento se presentaron en las casas consistoriales intimando á la junta que cesase; pero esta se resistió amenazando de muerte á las comisiones, apoyada de unos 60 hombres republicanos armados de puñales, y pistolas; y en vista de esto se fueron á Capuchinos, principal de la caballería, habiendo en la Rambla una gran parte de la milicia formada, cuyos comandantes estaban reunidos ya en el propio local con dichas comisiones, y todas las puertas de la ciudad, muralla, ciudadela y Atarazanas, guarnecidas por la misma milicia: se envió á llamar á Carsey, quien á presencia de la milicia formada preguntó que ¿qué querian? y respondiendo que allí estaban las comisiones para manifestarse, se avistó con ellas, las cuales hicieron presente que la voluntad del pueblo y de la milicia era de que se retirase la junta y pasase á nombramiento de otra compuesta de personas de prestigio, para que con la diputacion provincial, alcaldes de barrio y comandantes de la milicia, resolviesen lo mas conveniente á la ciudad.

Carsey pidió media hora de tiempo para trasladarlo á la junta; y conociendo que esta tregua podría ser un ardid para burlar el proyecto que se tenía formado y entretanto reunir fuerzas de su partido, se tomaron las avenidas de la plaza de San Jaime por nacionales; y á fin de no malograr la ocasion penetró en la casa de la ciudad una compania de zapadores con las comisiones, y al entrar en el salon de Ciento, en donde se hallaban reunidos los individuos de la junta, algunos del nuevo ayuntamiento y varios republicanos, fueron acometidos por estos con sables y puñales; mas al ver que dicha com-

pañía de zapadores acometió á la bayoneta, se intimidaron, arrojaron las armas y pretendieron fugarse, verificándolo los de la junta, á excepcion de parte de ella, que está presa en la actualidad: forman la representacion de la ciudad y Milicia las comisiones y alcaldes de barrio, corriendo en armonía con la diputacion provincial, á fin de arreglar definitivamente el negocio y entrada de las tropas de la manera que exigen el buen nombre del pueblo y buen comportamiento de los propietarios que en estos dias han lamentado las desgracias que han ocurrido, temiéndolas mayores si hubiesen permanecido en el poder los sublevados. Todas las torres de las iglesias estan tomadas por personas de confianza para impedir que algun osado tocara á rebato. La ciudad sigue muy tranquila, y hay fuertes retenes de nacion, les con el objeto de evitar todo desorden, esperando por momentos la entrada de las tropas.—Es copia.—Peracamps.

El Sr. ministro de la Guerra desde el cuartel del Regente en Sarriá con fecha 1.º del corriente mes dice que en la tarde del mismo dia se habia presentado una comision, compuesta de cuatro individuos, de la junta nombrada en Barcelona el 28 del próximo pasado noviembre manifestando deseo de hablar al Regente del reino. S. A. no tuvo por conveniente admitirla: pero que habiéndole autorizado para que la oyese, tuvo lugar una conferencia, en la que se trató del modo como aquella ciudad habia de entrar nuevamente en la sumision al Gobierno; y despues de esponer en ella el referido Sr. ministro las razones por qué no era posible verificar acto alguno que pueda parecer capitulacion, transacion ó convenio, pues el Gobierno estaba en el caso de obrar como cumplia á su dignidad, concluyó con declarar que si Barcelona deseaba restituirse á la comunión e panola sin esperarse a ser reducida por la fuerza de las armas, era absolutamente indispensable que se sometiese sin condicion de ninguna clase; asegurando á la comision que por parte del Gobierno no hay prevencion alguna contra aquella poblacion.

Manifiesta por último que los cuerpos de aquel ejército continúan estrechando el bloqueo á la plaza; y que á proporcion que vayan llegando mas fuerzas se irán haciendo sentir á la misma los efectos de la situacion en que se ha colocado.

El Sr. ministro de la Guerra con fecha 30 de noviembre último desde el cuartel general de S. A. en Eplugas remite al Sr. ministro de Marina, encargado interinamente del despacho de la Guerra, la siguiente alocucion y bando publicado por la titulada junta de Barcelona.

Barceloneses: La junta de gobierno nombrada en la noche de ayer por las comisiones de la Milicia nacional y alcaldes de barrio con motivo de no haber podido seguir la que fue elegida en la del 27 por falta de individuos, se ha instalado ya y se está ocupando afanosa y solícita de los medios de poner un pronto y satisfactorio término á la situacion actual de esta ciudad. Cuenta para tan importante objeto con la eficaz cooperacion de la Milicia ciudadana y de todos los hombres honrados que abriga esta populosa poblacion. Barceloneses, confianza en los esfuerzos de la junta, y la paz y la felicidad renacerán dentro de pocos instantes en nuestro contristado suelo. Barcelona 30 de noviembre de 1842.—El presidente, el baron de Maldá.—Salvador Arolas.—Juan de Safont.—José Soler y Matas.—José Puig.—José Armenter.—José Torres y Riera.—José Llacayo.—Antonio Gibergera.—Laureano Figuerola, vocal secretario.

Viages de Fr. Gerundio.

Cumpliendo lo que ofrecimos en nuestro número anterior damos el siguiente artículo inédito que esperamos leerán con gusto nuestros suscritores por contener noticias sumamente curiosas é interesantes.

CAMINOS DE HIERRO.

Puesto que el viage de Bruselas á Lieja se hace ya por camino de hierro, estamos en el caso de hablar de esta clase de caminos, y de cumplir lo que ofreci en las páginas 143 y 144 del tomo 1.º Allí dije que me reservaba tratar este punto para cuando llegase á la Bélgica, por ser el pais en que los caminos de hierro están mas generalizados y mejor acondicionados y servidos, y así lo cumpliré.

SU ESTRUCTURA. No todos los españoles, por lo que en muchas ocasiones he oido y observado, tienen una idea exacta de la forma material de los caminos de hierro. Consisten estos en dos barras prominentes de aquel metal colocadas sobre el terreno en líneas paralelas. Y digo prominentes, porque no son las barras las que encajan en el suelo y sobre su muesca ó encaje marchan las ruedas, como generalmente he oido discurrir, y así eran realmente en su principio; sino las ruedas las que por medio de unas muesquecitas abrazan las barras, las cuales sobresalen algunas pulgadas de la superficie del camino. Así son ahora con incalculable ventaja sobre la forma antigua. Estas barras están fuertemente clavadas y sujetas, en toda la línea ó estension que el camino comprende, á unos zoquetes de madera que embutidos en el terreno le van atravesando en líneas transversales

Bando.—Constituida la junta de gobierno de esta ciudad, debe ante todo adoptar medidas que aseguren la tranquilidad interior de Barcelona y den á todos sus habitantes la garantia de que pueden permanecer tranquilos en el hogar doméstico, por tanto viene en decretar:

Artículo 1.º Todas las personas que desde el dia 14 del corriente en adelante hayan tomado las armas, las entregarán inmediatamente en el cuartel de Atarazanas á la persona designada por la junta. El que deje de cumplir esta disposicion será castigado con todo el rigor de la ley.

Art. 2.º Se exceptúan únicamente de la disposicion anterior las personas que hayan merecido la confianza de los Sres. alcaldes de barrio.

Art. 3.º El término para entregar las armas queda fijado desde las tres hasta las cinco horas de esta tarde.

Art. 4.º Será tambien castigada severamente toda persona que bajo cualquier pretexto trate de perturbar el orden.

Barcelona 30 de noviembre de 1842.—El presidente baron de Maldá.—Salvador Arolas.—José Soler y Matas.—José Puig.—Jose Armenter.—Juan de Safont.—José Torres y Bierra.—José Llacayo.—Antonio Givergera.—Laureano Figuerola, vocal secretario.

El S. Ministro de la Guerra en 30 de noviembre último desde Eplugas participó al Sr. Ministro de Estado que el Regente del Reino continuaba en dicho pueblo, habiéndose ocupado en el mismo dia en recorrer la línea y revisar las tropas que se hallan sobre la plaza de Barcelona, S. A. las arengó con el mayor entusiasmo, y los soldados enardecidos á la vista del ilustre caudillo que tantas veces los condujo á la victoria, rompieron en vivas aclamaciones á la Constitucion, á la Reina y al Regente del Reino. Que despues sabio S. A. al castillo de Monjuich, á cuya guarnicion revistió igualmente, inspeccionando todas las baterías dispuestas para hacer entrar en orden á los sublevados de Barcelona si no se someten pronto á la obediencia de las leyes.

Leemos tambien en la espresada Gaceta un parte recibido en el ministerio de Estado y dirigido por el ministro de la Guerra desde el cuartel del Regente en Sarriá á 1.º del actual, manifestando haber dado S. A. á las tropas la colocacion mas conveniente á sus ulteriores fines, con cuyo objeto se habia trasladado en aquel dia á dicho punto, como el mas céntrico á la nueva situacion que ocupan las fuerzas hasta ahora reunidas.

Noticias Estrangeras.

PORTUGAL. La Reina ha prorogado la reunion de las cámaras hasta el 28 del corriente.

De Oporto escriben con fecha 19 de noviembre: «Esta mañana ha venido mucho trigo de España y se ha embarcado para Barcelona, con mas, algo de lo que habia en depósito. Tambien han bajado por el Duero desde la Fregeneda doce barcos cargados de granos á consignacion de los Ser. Casaaes é hijo.»

FRANCIA. El 3 de noviembre se recibieron por el telégrafo en Tolon ordenes urgentes del ministro de marina para aprestar buen número de buques. En algunos talleres del puerto se trabajó gran parte de la noche. El ministro prescribia que partirían inmediata-

mente para Barcelona todos los barcos de vapor disponibles y un navio de línea. Al punto cogieron estos buques sus reemplazos é hicieron viveres. A las cuatro de la tarde del 24 estaban con luidos los preparativos, y al instante emprendieron su rumbo para la capital de Cataluña el navio *Jemmapes* y los vapores *le Veloce*, *le Etum*, *le Gregeois* y *le Cerbere*. El *Gasseudi* ya habia arribado al mismo punto. En Tolon se hablaba de la próxima partida de otros buques para las costas de España.

De Perpiñan escriben con fecha 26 que el *Jemmapes* habia llegado ya á la vista de Barcelona.

Segun el *Faro* deben hallarse á estas horas en las aguas de Barcelona el *Jemmapes*, la fragata *Minerva*, y los buques de vapor, *le Veloce* y *le Papin*.

INGLATERRA. Llamando casi exclusivamente en el dia la atencion de los periódicos ingleses el reciente tratado de paz con la China, que ya conocen nuestros lectores, no se contentan con examinar artículo por artículo todos los que aquel comprende y hacen las reflexiones que les sugiere un acontecimiento de tan vital trascendencia para el comercio de la Gran-Bretaña, sino que descienden á los detalles mas minuciosos, y no omiten ni aun las circunstancias que puedan parecer insignificantes.

He aquí cómo se esplican respecto á los acontecimientos que precedieron á la celebracion del tratado.

«Los chinos han cedido á la intimidacion. Se habia anunciado el bombardeo de la ciudad para el dia siguiente por la mañana. Antes de amanecer el dia designado para esta operacion, se oyó un gran ruido. Causábale un alto y robusto mandarín, que ondeando una bandera blanca y con el agua hasta la cintura, gritaba con todas sus fuerzas *paiz! paiz!* Tres principales mandarines, el tio del emperador Fung, el gobernador de las dos provincias Elepon, y el general artaró Isaphem, comandante general, se trasla larón con gran ceremonia acompañados de un numeroso séquito de mandarines; á la presencia del plenipotenciario del general y del almirante inglés. La conferencia debia verificarse á bordo del navio *Cronwallis* y se habia puesto á disposicion de los comisarios chinos un buque de vapor. Cuando subieron á bordo de este, el *Cronwallis* les hizo un saludo de tres cañonazos. Llegados al navio, fueron recibidos por dos capitanes y el secretario de la legacion, que los condujeron hacia el ácazar donde se hallaban de pie é inmóviles de grande uniforme y con todas sus insignias los plenipotenciarios, el almirante y el general. Al acercarse los comisarios chinos, los oficiales superiores ingleses dieron dos pasos á su encuentro, con mucha dignidad.

Los comisarios hicieron el saludo al estilo chino. Los ingleses quitándose los sombreros, saludaron con frialdad. Despues se dieron cordialmente la mano, y todos bajaron á la cámara del capitán. El navio estaba cubierto de oficiales de marina de gran uniforme; los soldados se hallaban formados sobre el puente, como guardia de honor; y los marineros guarnecian el primer puente. Los comisarios chinos estaban admirados, y cuando las bandas de música entonaron el himno nacional (*God save the queen*) llegó al extremo su asombro y parecian aturridos. Se les enseñó el buque con minuciosidad. Un navio de línea, era una casa nueva y grandiosa para aquellos hombres, que en su vida habian visto mas que sus pobres barquillos. Algunos mandarines hicieron bien los honores al vino de Jerez y al aguardiente, y el efecto que todo les causó, se conoció cuando al retirarse se manifestaron muy complacidos confesando su admiracion en los términos mas espresivos.

«Al pagarles la visita nuestros oficiales algunos dias

se desprenden, y ejecutadas otras muchas obras costosas y difíciles. Trece años llevaban trabajando, y aun les faltarian otros dos. Nada les importa todo esto á los belgas.

ORDEN DE MARCHA. El humo del carbon de piedra que saliendo del cañon de la máquina locomotiva de bronce oscurece y se esparce por la atmósfera anuncia la proximidad de la partida del convoy. Unese á la máquina una serie ó hilera de carruages (ocho, diez, veinte ó treinta, los que basten á la conduccion de las personas y efectos que haya que trasportar), enganchados unos á otros por medio de unas cortas pero fuertes cadenas. Estos carruages se dividen en tres clases, mas ó menos cómodos y de mas ó menos precio, á saber; diligencias ó *berlinas*, de cabida de unos 26 ó 28 asientos, bien mullidos y forrados, divididos en tres departamentos perfectamente distribuidos por medio de puertecillas: estas localidades son las primeras y mas caras: coches ó *char-à-bans*, de un solo departamento y de cabida de 30 personas; estos son los segundos en comodidad y precio: y *Wagons*, ó carruages abiertos para las gentes de menos fortuna y para las mercancías. Tambien hay una cuarta clase para trasportar animales, y no es raro ver *marchar sin moverse* y *andar sin moverse* 30 ó 40 leguas un caballo, tres ó cuatro cerdos, ó un par de vacas muy serias en su *furgon*.

Los viajeros llevan sus equipages á la oficina destinada á pesarlos, sellarlos y numerarlos, y luego que se recibe un billete con la direccion y numeracion igual al que se pega á cada buto para poderlo reclamar con el á su tiempo, los empleados cuidan de la colocacion de los equipages, y los viajeros entran á esperar y descansar hasta el punto de la partida en la casa de la Estacion, donde suele haber tres *salles d'attente* (salas de esperar), una para los viajeros de *berlina*, otra para los *char-à-bans* y otra para los *wagons*.

Algunos toques de campana avisan la proximidad de la hora: cada viagero se coloca en su respectiva localidad: la hora suena; un dependiente que va al extremo

(1) Este es el nombre que se da á las bóvedas ó caminos subterráneos perforados en las altas montañas.

despues, fueron recibidos en una casa fuera de las murallas de la ciudad. Los soldados tártaros formaban la guardia de honor; concurren gran número de mandarines; el refresco fue abundante y el *Sanchoo* excelente. No faltaron cumplimientos, porque este pueblo es en extremo ceremonioso.»

Noticias del Reino.

ZARAGOZA 1.º—Hoy á las 4 de la tarde han entrado en esta capital 9 batallones de infanteria pertenecientes á los regimientos de Luchana, Constitucion, Bailen, Provincia de Pamplona, un batallon de Zapadores, y una bateria rodada.

GERONA. Se ha formado en esta ciudad una sociedad de proteccion mutua de tejedores de algodón, los cuales han dado un manifiesto á sus convecinos del oficio, invitándoles á seguir su ejemplo; en la inteligencia de que su divisa es la obediencia y respeto á las autoridades, y el cumplimiento de las obligaciones que razonablemente se comprometan con los dueños de las fabricas.

CARTAJENA—Parece que se acelera la habilitacion del buque *Vidasoa* para ponerlo en disposicion de darse á la vela á la primera orden.

Siguen con mucha animacion los trabajos y operaciones mineras de este partido; y cada dia se aumenta el número de las empresas de esta clase, notándose mas acierto y regularidad en las explotaciones. Son ya varios los inteligentes, con especialidad ingleses, que se han establecido en el país, bajo los auspicios de algunas sociedades, y se espera la llegada de otros.

Muchos capitalistas asi nacionales como extranjeros se han interesados en nuestras minas considerablemente. Entre todos se distingue y es notable D. Manuel Sagrario de Beloy, vecino de Cadiz, que ha comprado sobre 1000 acciones en diferentes empresas.

Las minas de la inmediata villa de Mazarron, segun nos avisan nuestros corresponsales, siguen en un estado brillante. La del *Carmen de Robles* conserva todavia, y con razon, el mayor concepto entre todas, pero varias otras prometen ya mucho, y aun algunas acaso igualaran á aquella en breve.

En la fabrica de fundicion de Alicante, la *Británica*, se han copelado en los dias 5, 12 y 19 del corriente mes 21, 573 onzas de plata.

Las demas fabricas de dicha plaza, ya concluidas estan fundiendo con buenos resultados; y las que se estan construyendo llevan muy adelantadas las obras.

CORRESPONDENCIA DEL MUNICIPAL.

LERIDA 1.º de diciembre.

Los sublevados de Barcelona no se entienden: ya saben vds. que la junta primitiva nombró otra denominada auxiliar consultiva: pues bien, los individuos de esta, no sé á punto fijo porque razon, tuvieron por conveniente fugarse y todo quedó en el mismo estado. Hace dos dias que segun relacion de los viajeros procedentes de aquella capital entró la desunion en la milicia, y unos batallones estaban decididos á defenderse y otros

posterior del convoy toca la trompeta: otro dependiente le correspond: con otro toque de trompeta desde el extremo anterior y.... rómpease la marcha. El movimiento se va acelerando gradualmente; los objetos desaparecen como por ensalmo; no hay que fiar la vista en los que están cerca, porque no se ve mas que una cinta que forman, y se irá la cabeza facilmente; conviene pues mirar á lo lejos, y de este modo no deja el viajero de poder irse enterando del país. Despréndase de cuando en cuando de la máquina carbonés encendidos; el humo de la chimenea va dejando por los aires una faja negra que marca á lo lejos la direccion del convoy. El movimiento que se siente es una especie de movimiento trémulo y vibratorio, pero suave; y como es siempre y constantemente igual no incomoda; mucho menos se experimenta dificultad alguna ó ahogo en la respiracion, como he oido temer á algunos: al contrario se puede ir hablando, jugando y leyendo, y aun algunas veces los empleados van escribiendo en un coche destinado á oficina; solo á los que van sobre cubierta les molesta algun tanto la impresion del aire y la pronta desaparicion de los objetos. Pero el movimiento es tan cómodo y tan igual que los dependientes pasan con mucha soltura de uno á otro coche, á recoger los billetes y á todo lo que sea menester, por unas cornisas ó ángulos salientes que tienen los coches en su parte exterior.

De trecho en trecho y á la orilla del camino se encuentran los celadores, que puestos en pie, con una bandera al hombro, ó bien con una mano al pecho y con el otro brazo estendido en la direccion del convoy, avisan que no hay novedad. Nunca pueden encontrarse dos convoyes, porque para eso hay dos carriles, destinados esclusivamente el uno para la ida y el otro para la vuelta.

CELERIDAD. Lo que comunmente suele andar un convoy en camino de hierro, segun mis esperiencias y mis cálculos, es de 8 á diez leguas por hora. Se andaria bastante mas, sino fueran las muchas detenciones y paradas que se hacen en cada viage en las llamadas *estaciones*

no, apoyándose en que debia castigarse á los que lo habian puesto en aquel compromiso; no sabemos á punto fijo en que habrá parado este desacuerdo, pero lo cierto es que han sacado de la junta primitiva á todos los vocales, menos á Carsey, y han nombrado para el reemplazo entre otros al Obispo y al abad de S. Pablo.

Segun noticias que considero dignas de crédito, cuando vds. reciban esta, ya habrá entrado el Duque en Barcelona.

SOLSONA 30 de noviembre.

Cataluña sigue tranquila, si se exceptúa la ciudad de Barcelona en donde preveo funestas consecuencias por haberse apoderado de ella la chusma. La anarquia que reina entre los sublevados debe ser espantosa; pues todo hombre de juicio ha desaprobado altamente el movimiento y no ha querido formar causa comun con ellos. Gerona, despues de haber estado dos dias en poder de la plebe recobró el orden y tranquilidad. En Vich el gobernador militar sofocó la intencion de capturar á los amotinados. La sublevacion de Barcelona es mirada con desprecio y con desagrado por los catalanes; veremos lo que hace el Regente del Reino que ayer salió de Cervera, precedido de 14,000 infantes y 600 caballos con muchas baterias.

TAMARITE 29 de noviembre.

En esta se goza de completa tranquilidad: todo hombre sensato desaprueba la insurreccion de Barcelona y puede asegurarse que quedará aislada; pero es grave y de difícil desentace, porque el atentado no puede quedar impune, y si ha de sofocarse con la fuerza costará mucha sangre.

SARRIA 1 de diciembre.

Acaba de llegar en este momento el Regente con el capitan general y jefe politico de esta provincia y muy luego se han descubierto dos coches con varios comisionados entre ellos el Sr obispo que vienen en clase de parlamentarios. La peticion principal es en favor de la milicia, pero no es posible acceder á ella, porque como objeto principal se mira hoy el restablecimiento del orden público y este reclama que todos absolutamente todos depongan las armas sin perjuicio de darlas despues á los hombres que deban tenerlas. Las cosas presentan tan buen aspecto que no estrañaré que mañana ó lo mas tarde el tres entre el Regente en Barcelona sin haber acudido al bombardeo, resolucion definitivamente adoptada para el caso que hubieran dominado en Barcelona los hombres de la bullanga.

El *Constitucional* que se publica en Barcelona, bien que protegido por la fuerza armada de la M. N. escribe contra los acontecimientos ocurridos con la misma libertad que pueden hacerlo los periódicos de Madrid y Zaragoza. Esto prueba que hay en Barcelona apesar de la numerosa emigracion, un fondo de sensatez y aversion á la bullanga capaz de dominar la situacion con los elementos que encierra aquella poblacion.

MADRID.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la importante correspondencia que hoy he-

para dejar unos viajeros que se quedan en algun pueblo del tránsito, y recibir otros que parten de nuevo desde allí. Verdad es que admira la rapidez y prontitud con que se cargan y se descargan los bagajes, y con que salen unos viajeros y se acomodan otros, pues no suele emplearse en esta operacion sino, dos, tres ó á lo mas cuatro minutos. Pero estos pequeños períodos que serian poco importantes en los caminos ordinarios, son de mucha cuenta en los de hierro. En el de Bruselas á Lieja por ejemplo, se encuentran nueve ó diez *estaciones*, que calculada cada detencion por el término medio de tres minutos cada una constituyen media hora, en la cual se podrían andar otras cinco leguas mas.

Ayuda no poco á la facilidad del movimiento y de las comunicaciones la proporcion de viajar á casi todas las horas del dia; pues de Bruselas v. g. parten convoyes en la primavera y el otoño á las seis y media de la mañana, á las siete, á las siete y cuarto, á las ocho y media, á las diez y tres cuartos, á las once y á las once y cuarto; á las dos de la tarde, á las cuatro, á las cuatro y tres cuartos, á las seis, y á las ocho de la noche. En otras estaciones varian las horas. Y como se cuenta con la seguridad de que no ha de faltar asiento, porque se enganchan cuantos coches sean menester, cada uno emprende el viage á la hora que le viene mas en autojo ó que mejor le cuadra.

Solo asi se explica la prodigiosa muchedumbre de viajeros que plaga á todas horas del dia y de la noche los caminos de la Bélgica. Por mi parte puedo decir que nunca viajé con menos de 500 compañeros, y de ahí arriba hasta 800 ó mil los que se quiera. Como decia Tirabque muchas veces, no parece sino que á todos se les autoja ir al mismo tiempo y en la misma direccion que uno lleva; hasta que la esperiencia convence de que todos los dias, y á todas las horas, y por todos los caminos está sucediendo lo propio. Las personas allí se encuentran en los caminos con la misma frecuencia y con la misma facilidad que en París ó en Londres y aun en Madrid se tropiezan en las calles. O por mejor decir, los belgas han

mos recibido de Cataluña é insertamos en su lugar correspondiente. La carta fechada el 1.º en Sarriá, cuartel del Regente, y los siguientes artículos y noticias, que tomamos del *Constitucional* de Barcelona, escritos con tanta libertad cuanto pueden disfrutar los demas periodistas del reino, confirman el hecho de que la parte sensata de la poblacion ha condenado siempre el movimiento, y robustecen la esperanza de que tan lamentables sucesos tendrán un pronto desenlace en necesidad de apelar al remedio heroico del bombardeo.

Llamamos á la union ayer á todos los verdaderos liberales, porque creimos ser el único medio de salvar la libertad, de salvarnos á nosotros mismos; y hoy volvemos á hacerlo de nuevo, porque vemos el peligro que nos amenaza que á cada momento que pasa es mayor, porque vemos la insidiosa red que se nos ha tendido para arredrarnos y sumirnos en un mar de desgracias. Si, ningun empacho tenemos en decirlo, porque nada nos arredra ni la amenaza, ni el puñal, ni la muerte, nada nos hará callar, porque nuestras vidas valen muy poco puestas en parangon de la libertad y salud del país, y la salvacion de estos dos caros objetos es solo el motivo que guía nuestra pluma.

Barceloneses, ya nos conocéis, sabéis como pensamos, sabéis cuales son nuestras convicciones, y esto nos tranquiliza en el momento de lanzarnos en medio de vosotros á quitar la máscara á los hipócritas que bajo el pretesto de libertad hicieron derramar la sangre del 15 y 16..... y quieren hacer derramar aun mas, porque ven á su pesar aguarse todos sus maquinélicos planes, fraguados y dirigidos con la sola intencion de acabar con la libertad y sus defensores.....

Vosotros habeis visto lo que ha trabajado cierto personaje extranjero, sin dormir y sin parar en muchos dias, entrometiéndose en todo, manoseándolo todo, queriéndolo arreglar todo y haciendo mucho. .. Sabéis las voces alarmantes que los dependientes de este señor y otros pagados por él, que no nombramos, esparcieron en esta desgraciada poblacion, sembrando la alarma y desasosiego entre todos los habitantes. Sabéis y conocéis á los hombres con que se ha rozado durante este interregno de paralización, de miseria, de desolacion; y sabéis que sus doctrinas han sido siempre malas, enemigas en un todo de las instituciones que nos rigen. Pues bien, esos hombres son los que os han mandado hasta ahora salvo alguna

hecho de un reino una gran poblacion, cuyas distancias vienen á ser como las de uno á otro de los barrios estrechos de París.

Frecuentemente se vé una linda jóven, elegantemente vestida, entrar sola en el carruaje. En cuanto á esto de sola, bien pueden las belgas hacerlo con confianza, pues aunque la toque ir rodeada de 29 varones desconocidos, no hay que temer que se desmande ninguno de ellos en dicho y accion de que pueda ofenderse ó ruborizarse. Lo que en un caso igual sucederia en España, lo puede suponer el curioso lector. Pues bien, esta jóven ha salido de su casa á las once de la mañana, se vá á hacer una visita á una amiga que tiene á las 15 ó 20 leguas, hace su visita despacio, y se vuelve muy fresca á comer á su casa, y aúntiene que esperarse á que se ponga la mesa.

«¿Vamos á ver la ópera de esta noche á Bruselas? dicen cuatro jóvenes reunidos en Amberes.—Vamos allá.» Y salen á las cinco de la tarde en el mes de setiembre, llegan á Bruselas, ven la ópera, y se vuelven, satisfecho su antojo, á dormir tranquilamente en su cama de cada dia.

Los caminos de hierro son en mi entender la gran revolucion que se ha hecho en el siglo. La importancia y ventajas que con esta facilidad y celeridad del transporte de hombres y mercancías reportan los negocios mercantiles, los asuntos domésticos y de familia, la movilizacion de los ejércitos, la civilizacion y la sociedad, nadie ha podido valorarlas todavia, se pierden en el cálculo; las distancias han desaparecido donde hay un buen sistema de caminos de hierro; los hombres viviendo todos en una misma poblacion gozan de los productos de todas las poblaciones; los caminos son otras tantas calles de un pueblo, y las ciudades de provincia como cuarteles ó barrios de la capital.

(Se concluirá.)

excepcion, y esos son los que querian y quieren aun bajo el santo pretexto de la libertad, undiros con ella y proclamar el absolutismo acompañado de los falsos nombres de «Cristina, paz, orden y justicia» y á este objeto se han dirigido todos sus conatos durante estos dias y aun ahora mismo en estos momentos en que escribimos precipitadamente este artículo.

Los moderados son los que han formado este motin y han comprometido al pueblo de Barcelona, con mentidas é insidiosas palabras, pero por su desgracia y su mengua, el pueblo se ha desengañado ya porque ha leído en su frente su maquiavelismo, y ha tocado en sus hechos su traicion. No nos vengan con que los republicanos han participado tambien del mando y han hecho mucho á la vez.

Los conocemos mucho para que nos repare esto de nuestra firme creencia. Muchos de ellos son jóvenes alucinados é incautos, que no han hecho mas que ser instrumentos de perversos é infames trastornadores.

Barceloneses, union y salvaremos la libertad junto con nuestros intereses.

A fuera esos trastornadores de oficio que solo pueden medrar entre salvajes; porque su incapacidad y oscura posicion les niega otro modo de salir nunca del polvo y la nada en que se arrastran á su pesar.

El ejército es nuestro hermano y está para darnos un abrazo. Abranse, pues, las puertas y entre el Regente, que sabemos se halla animado de los mejores sentimientos; ábranse, si, y vuelvan á las casas esa multitud de familias esparradas por esos pueblos y caserios, y vuelva á respirar esta populosa ciudad con su industria y su comercio. Este es nuestro deseo y el de la mayoría de esta poblacion, amante de la paz y de las instituciones que nos rigen, cual ningun pueblo de España.

Los tres batallones y peloton de caballería que con el título de «Tiradores de la patria» habia improvisado la junta que presidió don Manuel Carsy han quedado disueltos segun disposicion de la junta actual, con el mayor orden y tranquilidad. La honrada y sufrida milicia ciudadana ha cooperado al buen éxito del bando publicado, siendo su conducta en esta ocasion la mas recomendable que desearse pudiera. Nos faltan palabras para elogiar como es debido y merecen este y otros pasos que con grande honra suya y provecho de la poblacion ha estado dando la milicia todos estos dias de nada grato recuerdo.

Sobre las dos de la pasada noche ha barado en la costa de frente al castell de Fels un navio inglés de 80 cañones y 750 plazas. Un vapor de guerra francés, diez ó doce lanchas cañoneras y una infinidad de barcos de transporte han corrido inmediatamente á prodigarle todos los auxilios posibles. Esta es la hora en que ninguna noticia de salvacion ha llegado á nuestros oidos.

Una faccion que bajo el título de republicana habia conseguido formar en el Ampurdan el rabioso Abdon Terradas, se ha visto precisada á refugiarse en el vecino reino de Francia con pérdida de algunos prisioneros hechos por un fuerte somaten qua los pueblos levantaron á su tránsito.

Este mediodia se ha visto subir á S. A. S. el ilustre regente del reino al castillo de Monjuich; una salva le ha recibido á su entrada en dicho fuerte.

La noche pasada se han cometido en esta ciudad algunos robos. Encarecemos á las autoridades la mas escrupulosa vigilancia en cuanto esté de su parte. Es muy sensible que en todas las crisis políticas se atraviesen las fechorias de ciertos discolos que solo medran cuando la gente honrada se vé obligada á abandonar sus fortunas.

La nueva junta vá tomando disposiciones dignas á la verdad de los sanos miembros que la componen. Hora era de que á su frente viese esta infortunada poblacion hombres de saber y probidad, y así es que no sin justicia la prestan

un decidido apoyo tanto la benemérita M. N. como el verdadero pueblo. Nosotros estamos íntimamente convencidos de que ella sabrá conducirnos á un dichoso puerto de salvacion. Tranquílicense, pues, todos los ánimos, alimenten la debida esperanza los fatigados jornaleros que han tenido que trocar sus descansos en vigiliyas y en la mezquindad de 5 reales y un negro pedazo de pan, sus buenos salarios con que atendian á sus personas y caras familias; esperamos que la nueva junta dará un feliz y honroso desenlace al drama funesto que ahora hemos representado con profundo dolor por parte de unos y otros actores.

De mucha consideracion ha sido el movimiento que se ha notado hoy en el puerto de esta ciudad. Los grandes pajarracos ya volaron; los mas y aun todos si se quiere se han embarcado ya. Veremos ahora si la clase del pueblo que no ve las cosas sino por un lado, saldrá de su inercia ladeando el prisma que hasta el presente habia tenido inmovil unas manos tan ocultas como conocidas.

No dudamos que el Regente del Reino tomará, cual entendido y justiciero á la par que benigno, como padre que es actualmente de los Españoles, todas las cosas en su punto, y para las debidas diferencias.

Se nos ha asegurado de un modo que no nos cabe lugar á duda, que en un buque frances de los que se han acercado á este puerto venian los generales Odonel, Pavia y Concha. Al juicio de los españoles verdaderamente libres, abandonamos la tarea de hacer los comentarios debidos á un negocio que hasta el mas topo ha llegado á sondear.

Verificadas las juntas parroquiales en la mañana de antes de ayer, segun estaba anunciado, han resultado electos compromisarios para el nombramiento de nuevos concejales las personas siguientes.

San Marcos. D. Antonio Tomé y Ondarreta.
Santa Maria. D. Francisco Ezguerra de Rozas.
San Ginés. D. Manuel Maria Basualdo. D. José Calatrabeño.
Santiago. D. Antonio Gonzalez. D. Francisco Javier Ferro Montaos.
San Ignacio. D. Félix Montero. D. Gerónimo Segovia.
San Martin. D. Antonio Luceño. D. Agustin Gomez de la Mata.
San Ildefonso. D. Agustin Calabria.
Nuestra señora del Carmen. D. José Antonio Valls. D. Francisco Gonzalez Delgado.
San Luis. D. Cipriano Llorente. D. Pedro Gomez de la Peña.
San Jose. D. José Ruiz de la Viñuela.
San Salvador. D. Diego del Rio.
Nuestra señora de la Visitacion. D. Agustin Barrera.
San Justo. D. Francisco Coria.
San Andres. D. Antonio Cañizal
San Isidro. D. Antolin Lopez.
San Francisco. D. Francisco Saiz de Ortega. Don Alberto Macia.
San Millan. D. Francisco Huerta. D. Francisco del Prado.
San Cayetano. D. Alfonso de Beade. D. Carlos Gomez Parreño.
San Pedro. D. Francisco de Paula Grondona. Don Antonio Rodriguez.
San Lorenzo. D. Andres Taboada. D. José Uria.
Santa Cruz. D. Tiburcio Ibarbia.
San Sebastian. D. José Anduaga. D. Francisco Hidalgo Saavedra.
San Antonio de Padua. D. José Joaquin de Balenzategui. D. Saturnino Robles.
San Juan de Dios. D. Francisco Garcia.

El señor don José Ramon de Camps Aviñó, senador por la provincia de Gerona; se ha presentado al gobierno manifestando que tan pronto como llegó á su noticia que habia sido nombrado por los sublevados presidente de la junta de aquella ciudad, se fugó de ella, evitando así tomar parte en aquellas ocurrencias.

En la Mancha hay todavia algunos ladrones y su capitan dice ser un tal Angelillo, el de la Parrilla.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

Locroño 2 de diciembre.

Trigo la fanega, de 35 á 40 reales.
 Cebada, id. de 17 á 18,
 Alubias id. de 36 á 42.
 Garbanzos id. de 72 á 80.
 Abas id. de 20 á 22.
 Vino, cántara de 7 á 8.
 Aceite id. de 70 á 74.
 Almendras, la arroba, de 22 á 24.
 Castañas, id. de 6 á 8.
 Arroz id. de 38 á 40.
 Jabon id. de 56 á 58.
 Pescado fresco id. de 48 á 50.
 Tocino fresco id. de 50 á 51.
 Carne de baca la libra de 9 y 13 cuartos.
 El pan de dos libras y media de 11 y 12 id.
 Estos son los precios corrientes que hay hoy en el mercado y alhóndiga de esta.

TORRELAGUNA 1.º de diciembre.

Trigo de 32 á 34 reales.
 Cebada de 23 á 24.
 Centeno á 22.
 Garbanzos de 12 á 14 rs. arroba.
 Aceite á 60 rs. arroba.

JAEN 1.º de diciembre.

Trigo á 33 rs. fanega
 Cebada á 21.
 Abas á 28.
 Maiz á 23.
 Abichuelas á 58.
 Garbanzos á 38.

BOLSA.

COTIZACION DE AYER 5 DE DICIEMBRE.

Títulos al 3 por 100 á 27, $\frac{1}{2}$, 21 $\frac{1}{2}$, 22 á f. 6 v. con $\frac{1}{2}$ de prima. 5 operaciones importantes 2.400.000 reales.
 Idem al 5 por 100 á 26 $\frac{1}{2}$, 26 $\frac{1}{2}$, 27 á v. f. 12 operaciones importantes 5.800.000
 Idem al 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior. 400.000 rs. á 18 $\frac{1}{2}$ p. 100 á 20 del corriente ó v con 4 cupones.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias 37 $\frac{1}{2}$ d. — París á 90, 16 libs. 4. — Alicante $\frac{1}{2}$ daño. — Barcelona $\frac{1}{2}$ daño. — Bilbao $\frac{1}{2}$ beneficio dinero. — Cádiz $\frac{1}{2}$ daño. — Coruña par. — Granada 1 $\frac{1}{2}$ d. papel. — Málaga 1 $\frac{1}{2}$ d. papel. — Santander $\frac{1}{2}$ b. — Santiago 1 daño dinero. — Sevilla 1 d. — Valencia $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ dinero. — Zaragoza $\frac{1}{2}$ daño dinero. Descuento de letras 6 por 100 al año.

BOLSA DE PARIS DEL DIA 29.

RENTA DE ESPAÑA. Deuda activa al 5 por 100 con 13 cupones, 27 $\frac{1}{2}$ 23.
 Dicha pasiva, 3 $\frac{1}{2}$.
 LONDRES del dia 28, 3 por 100 22 $\frac{1}{2}$. 5 p. 100 18 $\frac{1}{2}$.

TEATROS.

Príncipe.

A las siete de la noche: 1.º Brillante sinfonia á completa orquesta. 2.º La comedia nueva en tres actos traducida del francés por un distinguido literato, titulada,

¡POR EL Y POR MI!!

3.º Popurri de bailes nacionales. 4.º la lindísima pieza en un acto, de D. Manuel Breton de los Herreros, cuyo título es

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS,
 LOS PARIENTES DE MI MUGER.

Cruz.

A las siete de la noche,
 1.º El tio Pablo ó la educacion.
 2.º Aria de las prisiones de Edimburgo
 3.º La escalera de mano.
 4.º Los toros del puerto.
 Baile nacional.

Circo,

A las siete de la noche.
 LA SILFIDE.

Editor responsable, J. B. MORENO.

IMPRESA DEL MUNICIPAL.